



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1605/99.-

Ref./SUBSECRETARIA DE SALUD.-

**S/SOLICITUD DE INGRESO DE LA SRA. TOMASA RAMIREZ DE BELTRAMELLI
EN LUGAR DE SU ESPOSO, DR. BELTRAMELLI FALLECIDO EL DIA 11/03/99.-**

DICTAMEN N° 373/00.-

Señora Ministro de Bienestar Social:

En relación a lo solicitado a fojas 41, esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35/36.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 3 de abril de 2000.-
JRS.-**



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa